



CIRCULAR N° 09 – 2021 – IEPLJBL

Arequipa, 18 de Abril del 2021

Señores Padres de Familia:

Luego de un franco y cordial saludo, les informamos que ya se ha establecido el cronograma para las Evaluaciones Bimestrales pertinentes a nuestro Primer Período Académico, el mismo que propendiendo a recuperar algunos usos y costumbres de la enseñanza presencial, considera algunas variantes comparativas. En ese sentido, os solicitamos conferir pormenorizada atención a las especificaciones propaladas a continuación:

1. Tal como lo detalla nuestro Calendario Institucional, el período de evaluaciones empezará el miércoles 28 de abril y se extenderá hasta el viernes 07 de mayo, fecha que concluye, asimismo, el Primer Bimestre.
2. Se han distribuido las evaluaciones en horarios que nos permiten complotar contra toda posibilidad de cruces, para el caso de las familias que tienen más de un hijo en los distintos niveles de nuestra Institución. En documento adjunto se os envía el Cronograma correspondiente para su meticulosa aplicación, solicitándoles que, en previsión de cualquier anomalía en la señal, se conecten unos 10 minutos antes a la videoconferencia, (marco operativo de la Evaluación) a fin de evitar onerosos e innecesarios inconvenientes.
3. Considerando esta determinante coyuntura, **se suspenderá la emisión de las videoconferencias** durante el lapso comprendido **entre el miércoles 28 de abril y el viernes 07 de mayo**, orientándonos, por un lado, a que nuestros estudiantes consagren de manera exclusiva su interés y su tiempo al estudio de cada una de las áreas y, por otro lado, a evitar posibles cruces en el uso de los Equipos Informáticos en casa.
4. Para los estudiantes del Nivel Inicial, las evaluaciones de control Bimestral se aplicarán de acuerdo a las directrices y horarios establecidos por la Coordinación del nivel, los mismos que serán comunicados a los padres de Inicial en la reunión general de nivel, el próximo domingo 25 del presente.
5. Con una abierta proclividad a contribuir a optimizar la capacidad de Expresión Oral de nuestros alumnos, les informamos que retomaremos las Evaluaciones por Exposición. En consonancia con esta premisa, se ha designado, para el presente proceso evaluativo, el **área de Comunicación** para todos los grados del Nivel Secundaria así como para el 5º y 6º grado de Primaria, a fin de cumplir con este plausible propósito. Los docentes de esta área, con la antelación pertinente, brindarán a vuestros menores hijos, las precisiones idóneas para su adecuada participación el día establecido.





6. La evaluación del área de **Educación Física** se plasmará a través de la **elaboración de un vídeo** con las especificaciones dadas por los docentes del área, cuyo **plazo de presentación será el viernes 07 de mayo**.
7. A fin de conjurar cualquier posibilidad de **interrupción del fluido eléctrico o de señal wifi**, al momento de rendir las evaluaciones, **recomendamos prever un celular o una laptop** abastecidos, con la antelación pertinente, de carga eléctrica y datos de internet.
8. Considerando que el presente año fortaleceremos la práctica de la responsabilidad a través de - entre otros - el uso y manejo de los cuadernos y/o las carpetas de evidencias, les recordamos que los docentes de las distintas áreas destinarán durante la siguiente semana, una hora - dentro o fuera del horario de labores - para la revisión de estos instrumentos que no hacen sino reflejar el nivel de avance y compromiso de los estudiantes en cada materia. Os solicitamos realizar un oportuno y concienzudo monitoreo a este cometido.
9. De igual modo, recordamos a aquellos Padres de Familia que vienen haciendo el abono de sus pensiones educativas a través de nuestra cuenta corriente del BCP N° 215-1827812-0-63, que es absolutamente imprescindible el envío virtual de una foto del Voucher correspondiente al **Whatsapp 959757337** o a nuestro Correo Corporativo (**lamarckaqp@lamarck.edu.pe**), consignando el nombre y el grado de sus hijos a fin de poder hacer el registro y la boleta respectiva. En ese sentido, **solicitamos a aquellos padres de familia que habiendo efectuado sus pagos, olvidaron fotografiar o escanear y enviar este documento, subsanen esta falencia a la brevedad posible**.
10. Asimismo, ya para finalizar la presente circular, recomendamos a todos vosotros revisar toda la documentación que se les entregó al momento de matricular a sus menores hijos, para que así puedan estar correcta y adecuadamente informados sobre todas las particularidades, bondades y exigencias de nuestro Sistema Educativo para no ser sorprendidos posteriormente por cualquier aspecto que desconocían primigeniamente.

Agradecemos anticipadamente la atención conferida con prolijidad a la presente.

Atentamente

LA DIRECCION

